



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021



INDICE

ASPECTOS	PÁGINAS
MISIÓN – VISIÓN – VIRTUDES – VALORES Y PRINCIPIOS	01
DATOS GENERALES, JUSTIFICACIÓN - BASE LEGAL	02
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA	03
OBJETIVOS – FINES - METAS	04
PASTORAL DE LA FE: OBJETIVOS	05
Actividades Litúrgicas	06
ACADÉMICO – PEDAGÓGICO: OBJETIVOS	08
Aspecto Técnico Pedagógico	09
Acompañamiento y Monitoreo	12
NORMAS EDUCATIVAS: OBJETIVOS	14
Normas de Convivencia	15
ACTIVIDADES /IMAGEN INSTITUCIONAL: OBJETIVOS	17
Calendario Cívico Escolar	18
Celebración de Fechas Especiales	20
Actividades de Fortalecimiento	23
TUTORÍA: OBJETIVOS	26
Acompañamiento Familiar	27
Actividades Permanentes	29
Orientación Psicológica Personal y Vocacional	31
CONVIVENCIA ESCOLAR: OBJETIVOS	33
Prevención de la Violencia Escolar	35
Atención de casos	37
ADMINISTRACIÓN: OBJETIVOS	39
Gestión Institucional	40
Infraestructura	42
ANEXOS	44

Nuestra Identidad

Misión

Somos una Institución Educativa Privada, que formamos integralmente a imagen de Jesús Verdad y Vida, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades para responder a los desafíos de un mundo globalizado.

Visión

Ser al 2026, una Institución Educativa de Vanguardia, con una cultura de mejora continua y una propuesta pedagógica innovadora, que promueve en los estudiantes un espíritu de superación académica permanente, con conciencia ambiental y desarrollo de su autonomía.

Virtudes
Fe
Esperanza
Caridad
Mansedumbre
Humildad
Sencillez
Prudencia

Valores
Verdad
Amor
Solidaridad
Respeto
Responsabilidad
Paz
Libertad
Justicia
Igualdad

Principios
Compañerismo
Optimismo
Tolerancia
Sensibilidad
Optimismo
Criticidad
Honestidad
Cordialidad
Servicialidad



I. DATOS GENERALES

- a. Institución Educativa : **“VERDAD Y VIDA-VERITAS ET VITA”**
b. UGEL : Tacna
c. Directora : Mg. Mercedes Lourdes Velarde Cáceres
d. Año lectivo : 2021

1 JUSTIFICACIÓN

El PAT es el documento que concreta los objetivos, actividades derivadas del PEI, elaborado por el Decanato y Comité Consultivo de la FAEDCOH, directora y docentes antes del inicio del año escolar.

La directora es responsable de la Coordinación general del proceso de elaboración del PAT y lo aprueba por Resolución Directoral.

El Plan es elaborado de acuerdo a los lineamientos de las leyes educativas vigentes y al Proyecto Educativo de la Institución y del PEI.

La Institución Educativa **VERDAD Y VIDA –VERITAS ET VITA** orienta sus acciones en busca de una cultura de mejora continua en los aspectos técnico- pedagógicos, tutoría y orientación educativa, normas educativas, alianzas institucionales, etc. Las reuniones de evaluación constante de la plana docente bajo la orientación de la Dirección y las coordinaciones de cada nivel, contribuyen positivamente a motivar a toda la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas propuestas en el presente PAT.

2 BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302, N° 2832 y N° 28740.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Ley de los Centros Educativos Privados N° 26549
- Decreto Supremo N° 009-2006-ED, que aprueba el Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico– Productiva.
- Reglamento para Educación Inicial D.S. 01-83-ED/Primaria D.S. 03-83-ED/Secundaria D.S. 04-83-ED
- Resolución Ministerial 712-2018-MINEDU
- Resolución Directoral Regional (RDR) DRET No 000118 (21 enero 2020)
- Resolución Ministerial (RM) No 321-2017-MINEDU
- Resolución Ministerial No 396-2018-MINEDU
- RSG No 014-2019-MINEDU
- Decreto de urgencia 002-2020-MINEDU
- Normativas de la Unidad de Gestión Educativa Local: UGEL
- Proyecto Educativo Institucional
- Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Resolución Directoral Institucional No 005-2019-I.E.P VV/UPT
- RVM_No 093_2020-MINEDU
- RVM_No 00184_2020-MINEDU

3 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA

3.1 POLÍTICA DE CALIDAD

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA SE COMPROMETE A:

Formar integralmente a imagen de Jesús **VERDAD Y VIDA**, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades promoviendo la formación de su autonomía, autoestima e integración adecuada a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno para afrontar los incesantes cambios de un mundo globalizado.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

a. Consolidación de la filosofía en la Comunidad Educativa.

- La formación integral de nuestros estudiantes es tarea de toda la Comunidad Educativa: docentes, personal especializado, administrativo, de servicio, padres de familia, estudiantes.
- Promover una sana convivencia a imagen de **JESUS VERDAD Y VIDA**, en donde los miembros de nuestra comunidad se traten con sincero afecto fraterno.
- Ser educadores que tienen como fuente de inspiración la pedagogía de Jesús Maestro, entendida y ejercida como una vocación y al mismo tiempo una profesión, en la cual se pongan a disposición todos los talentos y competencias personales, entendiendo que el rol docente implica también ser maestro de vida para los estudiantes, siendo testimonio con nuestra propia vida de los valores y actitudes que Jesús refleja.

Desarrollo de la Propuesta Pedagógica:

- Promover el desarrollo del paradigma/modelo **SOCIO – COGNITIVO – HUMANISTA** desarrollando habilidades cognitivas dando respuesta a necesidades de aprendizaje que oriente el logro de competencias, potenciando sus facultades científicas, humanistas y tecnológicas.
- Desarrollar personalidades con valores y actitudes que orienten y den sentido a sus vidas.
- Fomentar el desarrollo de estrategias metodológicas que impulsen en nuestros estudiantes el “aprender a aprender”.

b. Consolidación del sistema de mejora continua/gestión de calidad.

- Promover una cultura de calidad y la mejora continua en la comunidad educativa en relación a la propuesta de gestión.
- Promover un clima institucional basado en la igualdad, la tolerancia, en un ambiente de libertad y respeto mutuo.

c. Fortalecimiento del perfil del estudiante Veritiano

- Promover el logro del perfil del Estudiante.
- Asumir el compromiso de ser testimonio de vida dentro y fuera de nuestra institución educativa.
- Fomentar la práctica de los Principios y valores institucionales en la comunidad educativa.

d. Fortalecimiento del perfil del docente Veritiano

- Promover el logro del perfil del docente.
- Asumir el compromiso de ser testimonio de vida dentro y fuera de nuestra Institución Educativa.
- Fomentar la práctica de los principios y valores institucionales en la Comunidad Educativa.

e. Mejoramiento de la calidad de vida familiar.

- Propiciar un trabajo tutorial permanente con la familia veritiana estableciendo lazos de cordialidad, respeto y escucha mutua.



f Implementación y consolidación de la infraestructura y recursos.

- Fomentar el cuidado de la infraestructura y recursos con responsabilidad.
- Establecer mejoras de acuerdo a las necesidades y exigencias de la comunidad educativa.

g Impulso del plan de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Sensibilizar a la comunidad educativa en la tarea de consolidar una cultura de prevención ante los desastres naturales.
- Participar activamente de simulacros, jornadas y otros que requiera el plan de Gestión de Riesgos y Desastres.

4 OBJETIVOS

- Promover una educación de calidad, que permita a los estudiantes desenvolverse en la vida y afrontar los retos del mundo globalizado a la luz del Evangelio.
- Promover la práctica de valores cristianos, para alcanzar la calidad humana, con miras al progreso de nuestro país.
- Contribuir en la formación de los padres de familia en su misión como primeros educadores, promoviendo su participación comprometida en la formación integral de sus hijos.

5 FINES

- Formar estudiantes a imagen de Jesús Verdad y Vida capaces de lograr su realización intelectual, artística, cultural y física, promoviendo la formación de su autonomía, autoestima, integración adecuada a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno.
- fortalecimiento de una conciencia ambiental, así como el desarrollo de sus competencias, capacidades y habilidades para vincular sus vidas con el mundo globalizado y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad.

6 METAS

a Metas de atención:

• N° de estudiantes del nivel inicial	:	20
• N° de estudiantes del nivel primario	:	120
• N° de estudiantes del nivel secundario:	:	100
TOTAL	:	240

b Metas de ocupación:

• Comité Consultivo:	:	3
• Dirección	:	1
• Coordinadores por nivel	:	2
• Profesores del nivel inicial	:	1
• Profesores del nivel primario	:	10
• Profesores del nivel secundario	:	15
• Personal de talleres artísticos	:	1
• Personal administrativo	:	1
• Personal especializado	:	2
• Personal de mantenimiento	:	1
TOTAL, PERSONAL	:	37



PLAN ANUAL DE TRABAJO – PASTORAL DE LA FE

GESTIÓN PASTORAL DE LA FE **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en las actividades de formación cristiana.

OBJETIVO GENERAL:

- Animar la formación humano-cristiano de todos los integrantes de la comunidad educativa, de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia Católica para que sea modelo y propuesta de vida cristiana aplicada a su entorno familiar, escolar y social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Programar, ejecutar y evaluar las actividades del plan de trabajo de la Pastoral de la Fe.
- Promover la formación espiritual, de los estudiantes, docentes, personal administrativo, de servicio, mantenimiento y padres de familia, a ejemplo de **Jesús Verdad y Vida**.
- Promover el desarrollo de proyectos de servicio en beneficio de los más necesitados.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – PASTORAL DE LA FE

ACTIVIDAD N°1

I. DENOMINACIÓN:

- ACTIVIDADES LITÚRGICAS

II. RESPONSABLES:

- Docente del curso de Religión
- Tutores

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Debido al incremento de distractores, el consumismo y materialismo que impera en estos tiempos aleja a los estudiantes y a sus familias de su compromiso cristiano; reflejándose esto en una indiferencia por las cosas de Dios, lo que conlleva a una convivencia carente de valores cristianos.

Necesitamos fortalecer y animar la formación humano-cristiano y la vida de fe orientándola al encuentro con **Jesucristo Verdad y Vida**.

IV. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y animar la formación humano-cristiano y la vida de fe orientándola al encuentro con **Jesucristo Verdad y Vida**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Motivar la participación de la comunidad educativa en las celebraciones litúrgicas. Involucrar a las familias en la formación espiritual de sus hijos.

V. COBERTURA:

- De atención : **Comunidad Educativa**
- De Ocupación : **I.E.P. VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREA	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Oración diaria: lecturas del Evangelio.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Tutores y docentes de diferentes áreas y talleres
02	Cuaresma: Vía Crucis				X										Docente del curso de religión y tutores
03	Celebración de la Pascua de Resurrección.				X										Docente del curso de religión y tutores
04	Oración al Señor de la Divina Misericordia				X										Docente del curso de religión y tutores
05	Día del Papa						X								Docente del curso de religión
06	Oración por el Día del Maestro							X							Docente del curso de religión
07	Oración por el Día de la Paz									X					Docente del curso de religión
08	Oración por el Día de la Juventud									X					Docente del curso de religión y tutores
09	Oración por el Aniversario del Colegio										X				Dirección Docente del curso de religión
10	Celebración: Señor de los Milagros										X				Docente del curso de religión y tutores
11	Celebración de la Corona de Adviento.											X			Docente del curso de religión y tutores
12	Celebración de la Navidad												X		Docente del curso de religión y tutores
13	EVALUACIÓN 2021 – PROYECCIÓN 2022												X		Docente del curso de religión y tutores

VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- Docente de religión y Tutores
- Comunidad Educativa

7.2 Material:

- Autofinanciado

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL: tutores, docente del área de religión.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – ACADÉMICO/PEDAGÓGICO

GESTIÓN PEDAGÓGICA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el desempeño docente mediante la capacitación sobre el paradigma/modelo socio cognitivo humanista• Fortalecer el desempeño docente mediante el acompañamiento técnico-pedagógico de los docentes coordinadores de nivel y dirección.• Promover la ejecución de Proyectos de Innovación acorde con las necesidades educativas de los estudiantes y de los docentes, potencializando sus facultades humanistas, científicas y tecnológicas.• Elevar rendimiento académico de los estudiantes desarrollando sus capacidades, destrezas en todas las áreas curriculares.

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las propuestas impartidas por la Dirección con la finalidad de lograr la Misión y metas programadas por la Institución en el desarrollo del aspecto Pedagógico y de aprendizaje. Además de cumplir con las directivas y normas de las autoridades de Educación UGEL Y DRET

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Programar, ejecutar y evaluar las actividades del plan de trabajo pedagógico.
- Mejorar el desempeño docente mediante círculos de estudio bimestral.
- Promover en la ejecución de Proyectos de Innovación acorde con las necesidades educativas de los estudiantes y de los docentes, potencializando sus facultades humanistas, científicas y tecnológicas.
- Elevar rendimiento académico de los estudiantes desarrollando sus capacidades, destrezas en todas las áreas curriculares.
- Fortalecer el desempeño docente mediante la supervisión y acompañamiento técnico- pedagógico de la dirección.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – ACADÉMICO/PEDAGÓGICO

ACTIVIDAD N° 1

I. DENOMINACIÓN:

- ASPECTO TÉCNICO - PEDAGÓGICO

II. RESPONSABLES:

- Dirección
- Docentes de los tres niveles
- Coordinadores de niveles

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La dirección y coordinación académica por niveles son los encargados de dar cumplimiento a los objetivos técnico - pedagógicos, es por ello que se realiza un trabajo coordinado con los docentes responsables de los niveles, con la finalidad de organizar el trabajo escolar en función a las disposiciones y directivas del presente año escolar lectivo.

Nuestra Institución Educativa busca insertarse en la realidad nacional, regional y local, dando respuesta a través de acciones concretas que nos lleven a tomar conciencia sobre los diferentes diagnósticos de las expectativas de desarrollo político, social, económico, cultural, etc., de la comunidad y lineamientos educativos nacionales, regionales y/o locales como PEN, PER y PEL.

IV. OBJETIVOS

- Coordinar y planificar la programación de unidades en forma conjunta por los docentes de cada grado atendiendo los temas transversales desde cada área y taller.
- Elaborar las programaciones y unidades de acuerdo a los formatos establecidos.
- Coordinar y ejecutar las actividades planificadas en las diferentes unidades didácticas, considerando fecha de inicio y término para los tres niveles educativos.
- Aplicar criterios para el uso de estrategias metodológicas.
- Dosificar adecuadamente los contenidos programados para el logro de competencias.

V. COBERTURA: Comunidad Educativa Personal docente

VI. CRONOGRAMA:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

Av. Billinghurst Nro.655 Teléfono 245350
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630
Cod. Modular Inicial 1367689 / Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746



N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
01	Evaluación Curricular (programación, metodología, evaluación, recursos, etc.)		X	X												<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
02	Formación de círculos de estudio por especialidades.					x		X				X				<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
03	Capacitaciones		X			X		X				X				<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
04	Elaboración del cartel de conocimientos.		X	X												<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
05	Elaboración y presentación de Plan de Adaptación Curricular, Programas, unidades de aprendizaje, proyectos y sesiones.		X	X	X											<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
06	Elaboración / actualización de proyectos institucionales: Inicial, primaria y secundaria.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Docentes de los tres niveles de las áreas curriculares y extracurriculares.
07	Buen inicio del año escolar		X	X												<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
08	Jornadas de reflexión					X		X				X				<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
09	Reuniones de coordinación por niveles: inicial primaria y secundaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
10	Ejecución y Monitoreo de las sesiones de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles
11	EVALUACIÓN 2021 PROYECCIÓN 2022													X		<ul style="list-style-type: none"> Dirección Docentes de los tres niveles Coordinadores de niveles



VII. RECURSOS

8.1. Humanos:

Coordinadoras de nivel Docentes

8.2. Material: Autofinanciado

VIII.EVALUACIÓN Y CONTROL: Ficha de evaluación / informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – ACADÉMICO/PEDAGÓGICO

ACTIVIDAD No 2

I. DENOMINACIÓN:

- ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

II. RESPONSABLES:

Coordinación académica

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Para el desarrollo de un proceso de mejora continua es importante implementar un Sistema de monitoreo y evaluación acorde con las expectativas de desempeño de todos los estudiantes, que permita identificar el progreso en el desarrollo de las competencias e identificar las posibles causas del logro/no logro de las mismas, y realizar acciones pedagógicas pertinentes. El uso de métodos de evaluación diversos facilita una mejor comprensión del desempeño de los estudiantes además de otorgar herramientas y retroalimentación oportuna y para ajustar la práctica docente y superar las dificultades encontradas.

IV. OBJETIVOS:

- Monitorear y acompañar el desempeño docente en todos los tres niveles.
- Involucrar a los coordinadores de nivel en el monitoreo y acompañamiento docente.

V. COBERTURA:

- Comunidad Educativa
- Personal docente

VI. CRONOGRAMA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

Av. Billinghurst Nro.655 Teléfono 245350
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630
Cod. Modular Inicial 1367689 / Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746



N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Revisión del plan de supervisión, monitoreo y acompañamiento.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Coordinadoras de nivel
02	Revisión de documentos pedagógicos (programaciones, unidades de aprendizaje, proyectos, sesiones de clases y registros de evaluación e instrumentos).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección Coordinadoras de nivel
03	Inducción a docentes					X			X		X				Dirección Coordinadoras de nivel
04	Elaboración del Cronograma de monitoreo y acompañamiento pedagógico.		X	X											Dirección Coordinadoras de nivel.
05	Informes de monitoreo					X		X				X		X	Dirección Coordinadoras de nivel.
06	Evaluación 2021 y proyección 2022													X	Dirección Coordinadoras de nivel.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – NORMAS EDUCATIVAS

GESTIÓN NORMAS EDUCATIVAS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none">• Motivar a los estudiantes en su constante cumplimiento de las normas de convivencia y su participación en actividades que promuevan sus potencialidades.• Propiciar actividades para promover el buen comportamiento y el cumplimiento de las normas para una sana convivencia.

OBJETIVO GENERAL

Cumplir las políticas, procedimientos, directivas y normas planificadas con la finalidad de mantener la disciplina, orden y buena conducta del estudiantado colaborando así con el logro de la Misión y metas propuestas por la Institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Programar, ejecutar y evaluar las actividades del plan de trabajo de la coordinación de Normas Educativas.
- Conocer y cumplir el reglamento interno de la Institución Educativa, para el logro de una convivencia fraterna.
- Controlar el orden y disciplina de los estudiantes contribuyendo así a su formación integral.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – NORMAS EDUCATIVAS

ACTIVIDAD N° 01

I. DENOMINACIÓN:

- NORMAS DE CONVIVENCIA

II. RESPONSABLES:

Coordinadoras de nivel – Dirección – Docentes

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El cumplimiento de las Normas Educativas de la Institución Educativa nos permitirá mejorar diversos aspectos que contribuyan a la formación integral del estudiante veritiano. El compromiso consciente y activo de todos los agentes educativos de nuestra Institución Educativa nos permitirá lograr que nuestros estudiantes cumplan el Reglamento Interno y las normas de convivencia.

IV. OBJETIVOS:

- Lograr que los estudiantes asuman su compromiso de cumplir las normas educativas.
- Comprometer la participación activa y responsable del docente en controlar el orden y disciplina de los estudiantes contribuyendo así a su formación integral.
- Conocer y asumir el cumplimiento del reglamento interno y las normas de convivencia, para el logro de una convivencia fraterna.
- Cuidar la correcta presentación e higiene personal de las estudiantes.

V. COBERTURA:

De atención: Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria.

De Ocupación: Docentes (Inicial, Primaria, Secundaria).

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Control de asistencia diaria de los estudiantes en los tres niveles con el apoyo de los Profesores tutores.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadoras de nivel Docentes tutores
02	Socialización del reglamento interno a los docentes.		X	X				X						Dirección Coordinadoras de nivel	
04	Control de la presentación personal de las estudiantes al inicio y término de clases.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadoras de nivel Docentes tutores	
05	Difusión de las normas de convivencia general al inicio de clases.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadoras de nivel Docentes tutores	
06	EVALUACIÓN 2021 – PROYECCIÓN 2022												X	Dirección Coordinadoras de nivel	

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Docentes – estudiantes
- **Materiales:**
Proporcionado por la Institución Educativa

VIII. EVALUACIÓN

- Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

GESTIÓN ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Difundir las actividades de la Institución Educativa y los logros que se obtienen en los diversos concursos resaltando que los esfuerzos están en función de la misión y visión que nos orienta.
- Incrementar la participación a toda la comunidad educativa, en las diversas actividades que promueven la práctica de la misión y proyección de la visión.

OBJETIVO GENERAL:

Programar, calendarizar y cumplir la ejecución de todas las actividades de la Institución en los plazos acordados con eficiencia, supervisando y controlando la participación de todo el personal y estudiantado involucrado en las actividades; con la finalidad de complementar la formación del estudiantado fomentando el compañerismo, espíritu de sana competencia y participación de acuerdo a los valores propuestos por la Institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Programar, ejecutar y evaluar las actividades del plan de trabajo de la coordinación de actividades – imagen institucional.
- Incrementar la identificación de los miembros de la Institución Educativa con Jesús que es Verdad y Vida, base de nuestra misión y visión institucional.
- Desarrollar las actividades cívicas, fechas especiales y deportivas promoviendo la mayor participación de los integrantes de la comunidad educativa y proyectándonos a la comunidad para que reconozcan nuestra misión y visión.



PLAN ANUAL DE TRABAJO ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD N° 1

I. DENOMINACIÓN:

- **CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR 2021**

II. RESPONSABLES:

- Dirección
- Coordinadoras de nivel
- Docentes

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Esta actividad tiene por finalidad resaltar las fechas de nuestro calendario cívico escolar para valorar hechos y acontecimientos como parte de nuestra historia, sus personajes y así construir nuestra identidad cultural y cívica patriótica.

IV. OBJETIVOS:

- Promover la participación de los docentes de la institución en la difusión del calendario cívico escolar.
- Motivar en los estudiantes la práctica de valores institucionales a través del izamiento del pabellón nacional.
- Incentivar el amor a la patria a través de la participación activa de las estudiantes (entonación de himnos, participación en la oración), en la hora cívica.

V. COBERTURA:

- De atención: Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria.
- De ocupación: Dirección, Docentes (Inicial, primaria, secundaria), Personal Administrativo, Personal de Mantenimiento.

VI. CRONOGRAMA:

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Elaboración, aprobación y distribución del calendario escolar. y del calendario cívico		X												Directora Coordinadores de nivel
02	Difusión de las normas de convivencia.		X			X			X				X	Directora Coordinadores de nivel Docentes	
03	Reuniones de proyección y evaluación de Actividades.		X			X		X				X		Directora Coordinadores de nivel Docentes	
04	Evaluación 2021 – Proyección 2022												X	Directora Coordinadores de nivel	

VII. RECURSOS:

- **Humanos**
Docentes y Estudiantes
- **Material** Infraestructura Equipo de sonido Paneles
Ata de bandera Bandera
CD's-USB

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL:

- La coordinadora de nivel tiene a su cargo la responsabilidad de velar por el cumplimiento de cada una de las actividades que se programan y de aplicar la evaluación respectiva.
- Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD N° 2

I. DENOMINACIÓN:

- **CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES**

II. RESPONSABLES:

- Coordinación de nivel
- Dirección
- Docentes

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Esta actividad tiene por finalidad vivenciar las fechas especiales dando muestras a la comunidad educativa de las habilidades artísticas y cívicas de nuestros estudiantes como parte importante en el desarrollo de su formación integral y su proyección a la comunidad.

IV. OBJETIVOS:

- Fomentar el amor a sus padres, la identificación con su suelo patrio y su institución, a través de la participación activa, comprometida y responsable de los estudiantes en las actividades propuestas; demostrando sus habilidades artísticas, cívicas y culturales como parte importante de su desarrollo integral.

V. COBERTURA:

- De atención: Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria.
- De ocupación: Dirección, Docentes (Inicial, primaria, secundaria)

VI. CRONOGRAMA:

Nº	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Programación de actividades especiales.		X												Directora Coordinadores de nivel Docentes
02	Ceremonia de Inicio del Año Escolar			X											Directora Coordinadores de nivel Docentes
03	Asamblea general Inicio de Año			X											Directora Coordinadores de nivel Docentes
04	Celebración por el Día de la Madre.					X									Directora Coordinadores de nivel Docentes
05	Aniversario por el Día de la Educación Inicial					X									Directora Coordinadores de nivel Docentes
06	Celebración por el Día del Padre.						X								Directora Coordinadores de nivel Docentes
07	Celebración por el Día del Maestro							X							Directora Área psicopedagógica
08	Celebración por Fiestas Patrias							X							Directora Coordinadores de nivel Docentes
09	Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú.								X						Directora Coordinadores de nivel Docentes
10	Actividades por el Día de la Primavera									X					Directora Coordinadores de nivel Docentes
11	Aniversario del Colegio.										X				Directora Coordinadores de nivel Docentes
12	Ceremonia de admisión de estudiantes de 5to. sec. A la UPT												X		Directora Coordinadores de nivel Docentes
13	Clausura del Año Escolar													X	Directora Coordinadores de nivel Docentes



VII. RECURSOS:

- **Humanos:**
Docentes, Estudiantes y PPF
- **Material:**
Infraestructura, Equipo de sonido e iluminación
- **Financiero:** Institución Educativa Padres de familia

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL:

Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD N° 3

I. DENOMINACIÓN:

- ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO

II. RESPONSABLES:

- Coordinación de Actividades
- Equipo

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Esta actividad tiene por finalidad poner de manifiesto la diversidad de experiencias (cívicas, culturales, deportivas, espirituales y recreativas) para fortalecer el desarrollo integral del estudiantado y su proyección a la comunidad.

IV. OBJETIVOS:

- Atender las distintas invitaciones externas de participación de los estamentos y batallón de honor.

V. COBERTURA:

- De atención: Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria.
- De ocupación: Dirección, Docentes (Inicial, primaria, secundaria)

VI. RECURSOS:

VII. CRONOGRAMA:

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Administrar las páginas del colegio web y Facebook (Fotos, comunicados, etc.)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal administrativo
02	Administrar la herramienta virtual Microsoft Teams	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Directora	
03	Elaborar y publicar contenido visual para la página oficial de Facebook y la página web del colegio y otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personal administrativo Docentes	
04	Elaborar cuadrantes Mensuales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadores de nivel	

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL:

- Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – TUTORÍA

GESTIÓN TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer la comunicación entre el Centro Educativo y los Padres de Familia, a través de actividades de acompañamiento familiar (Escuela de Padres).
- Ejecutar talleres vivenciales para los estudiantes abordando temas referidos a convivencia escolar, presión de grupo, drogas, alcoholismo y otros de necesidad en el corto y mediano plazo.
- Realizar el seguimiento tutorial a los estudiantes que muestran debilidades en su conducta y rendimiento escolar.

OBJETIVO GENERAL

Hacer cumplir las políticas, procedimientos, directivas y normas impartidas por la Dirección con la finalidad de lograr la Misión y metas propuestas por la Institución en el desarrollo del aspecto de formación humana, vocacional, proyección social y bienestar del estudiante, aplicado a su entorno familiar, escolar y social. Además de cumplir diligentemente con las directivas y normas de las autoridades de Educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer en la comunicación entre la Institución y los Padres de Familia, a través de actividades de acompañamiento familiar: Talleres para padres de familia
- Ejecutar talleres vivenciales para las estudiantes abordando temas referidos a desarrollo de habilidades sociales, presión de grupo, drogas, alcoholismo y pandillaje en el corto y mediano plazo.
- Reforzar el seguimiento tutorial a los estudiantes que muestran debilidades en su conducta y rendimiento escolar.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – TUTORÍA

ACTIVIDAD N° 01

I. DENOMINACIÓN

- ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

II. RESPONSABLES:

- Coordinadora de nivel
- Tutores
- Psicólogos (FAEDCOH-Escuela de psicología)
- Dirección

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

El acompañamiento de los padres en el proceso de desarrollo de los hijos –desde la infancia hasta la juventud- es determinante para formar seres humanos sanos emocional y físicamente. Diversas investigaciones demuestran que los niños a quienes sus padres no les prestan la suficiente atención son más propensos a no fortalecer sus habilidades sociales, padecer de agresividad, aburrimiento, sentimiento de soledad, baja autoestima, inseguridad, carencia afectiva, bajo rendimiento escolar, dificultad para dar o recibir afecto.

En cambio, se observa que los niños/adolescentes que crecen en un hogar donde la presencia de los padres es significativa, estos demuestran mayor grado de confianza, buen nivel autoestima y seguridad, mejores capacidades de interacción social, fortalecimiento de vínculos afectivos, asimilación de las normas, valores y principios para la vida. Se apunta además que estos niños tienden a repetir su modelo de crianza, es decir, a formar familias estables y armoniosas.

No hay duda que el acompañamiento familiar es algo que nadie más puede proveerlo sino los padres, su labor es insustituible y es definitiva en todas las etapas del crecimiento.

Nuestra Institución se propone ofrecer espacios que beneficien a la familia y por ende a nuestros estudiantes.

IV. OBJETIVOS:

- Promover la asistencia de los padres de familia a las diversas reuniones organizadas por la Institución.
- Fortalecer una comunicación asertiva y empática entre padres e hijos (as).
- Informar a los padres/madres de todo aquello que les concierne en relación con las actividades escolares (rendimiento académico y desenvolvimiento conductual y social).

V. COBERTURA:

De atención. - Padres de familia del nivel Inicial, Primaria Secundaria

De Ocupación. - Coordinadora de nivel, Tutores, Psicólogos, Docentes.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
01	Proyecto de Talleres para Padres.		X	X												Directora Coordinadores de nivel Área psicopedagógica
02	Taller virtual para padres del Nivel Inicial					X			X		X					Coordinadora de nivel Docentes tutores
03	Taller virtual para Padres del Nivel Primario					X			X		X					Coordinadora de nivel Docentes tutores
04	Taller virtual para Padres del Nivel Secundario					X			X		X					Coordinadora de nivel Docentes tutores
05	Taller virtual para padres e hijos/as (5° secundaria)								X				X			Coordinadora de nivel Docentes tutores Área psicopedagógica
06	Entrevistas a PP.FF.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes tutores Coordinadores de nivel Área psicopedagógica
	Evaluación 2021 - Proyección 2022													X		Directora Coordinadores de nivel

VII. RECURSOS

- **Humanos:** Coordinadora de nivel Tutores
Psicólogos Docentes
- **Material**
Equipo multimedia
Papelería
- **Financiero**
Institución Educativa

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Informes de evaluación.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – TUTORÍA

ACTIVIDAD N° 02

I. DENOMINACIÓN:

- ACTIVIDADES PERMANENTES

II. RESPONSABLES:

- Coordinación de Tutoría
- Tutores

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Consideramos la acción tutorial como un componente básico de la actividad docente, por ello la acción tutorial forma parte de nuestra tarea educativa. Cada tutor(a) tendrá un trabajo específico para cada etapa de las estudiantes atendiendo las características de cada uno de ellos.

Para la organización y funcionamiento de cada tutoría se elaborará el Plan de Acción Tutorial en el cual se incluirán las líneas de actuación de los agentes participantes (estudiantes, padres de familia) así como los docentes que intervienen con un determinado grupo de clase.

El mencionado Plan de Acción favorecerá la integración y participación del estudiante en la vida escolar, así como el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y la comunicación fluida con las familias.

IV. OBJETIVOS:

- Asumir el rol tutorial por todos los docentes en todos los ambientes y horarios escolares de forma responsable y comprometida.
- Utilización responsable de la hora de tutoría.
- Llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial según lo planificado.

V. COBERTURA:

De atención

Estudiantes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria

De Ocupación

Coordinadora de nivel, Tutores, Psicólogos.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
01	Elaboración del Plan de aula.			X	X											Coordinadores de nivel Docentes tutores Área psicopedagógica
02	Supervisión y/o monitoreo de la hora de tutoría			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinadores de nivel
03	Acciones diarias de tutoría: oración, asistencia, orden y presentación Personal. (inicial-primaria-secundaria)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes tutores Docentes de diferentes áreas y talleres Área psicopedagógica
04	Acompañamiento y consejería a las estudiantes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes tutores Área psicopedagógica
05	Reuniones bimestrales entre tutores y docentes en general de nivel.					X		X				X				Coordinadores de nivel Docentes tutores
06	Establecer rol de entrevistas virtuales y/o telefónicas a padres de familia en cada Bimestre			X		X			X		X					Docentes tutores
07	Informe Bimestral tutorial					X			X		X					Docentes tutores
08	Derivación de casos que ameriten atención psicológica (estudiantes y/o padres de familia).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Docentes tutores Área psicopedagógica
10	Evaluación 2021- Proyección 2022													X		Directora Coordinadores de nivel

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Coordinadora de nivel- Tutores
- **Material:**
Equipo multimedia - Papelería

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Rúbrica de evaluación – Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – TUTORÍA

ACTIVIDAD N° 03

I. DENOMINACIÓN

- ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PERSONAL Y VOCACIONAL

II. RESPONSABLES:

- Coordinadora de nivel
- Tutores

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Dar respuesta a las demandas de las familias y de los docentes sobre aspectos psicológicos que inciden en la adaptación personal, social y en el rendimiento académico de los estudiantes son situaciones que se vivencian hoy en día con mucha frecuencia, es por ello que consideramos de importancia atenderlos.

Entre sus funciones destacará la evaluación psicológica de los estudiantes mediante instrumentos psicológicos específicos, de los que siempre se darán información a los docentes, estudiantes y a los padres de familia.

IV. OBJETIVOS

- Contar con psicólogos que detecten, diagnostiquen y procedan a dar tratamiento/seguimiento a los estudiantes.
- Contar asesoría psicológica a padres de familia.

V. COBERTURA

De atención. - Estudiantes, padres de familia y docentes del nivel Inicial, Primario y Secundario.

De Ocupación. - Psicólogos.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	Taller virtual dirigido a docentes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria.		X			X			X		X			Dirección Psicólogos
02	Atender casos derivados por los docentes a psicología.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Psicólogos
03	Aplicación de talleres extracurriculares I – P - S: Auto concepto y Autoestima, Asertividad, Empatía e igualdad, Manejo de emociones, Asertividad, Desarrollo de emociones y Tolerancia a la frustración, Relaciones interpersonales, Redes sociales, Identidad sexual, Conductas de riesgo, Proyecto de vida, Orientación Vocacional			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Psicólogos
04	Día Mundial del Síndrome de Down			X										Psicólogas
05	Evaluación 2021 Proyección 2022												X	Dirección Coordinadora de nivel Psicólogos

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Psicólogas
Tutores
- **Material**
Papelería
- **Financiero**
Autofinanciado

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Informes de evaluación

PLAN ANUAL DE TRABAJO – CONVIVENCIA ESCOLAR

GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las relaciones humanas en la Institución educativa a través de jornadas de integración y talleres vivenciales que permitan orientar las actitudes frente a los problemas que la sociedad de hoy nos impone.

ACTIVIDAD N° 01

I. DENOMINACIÓN

- Promoción de la convivencia Escolar

II. RESPONSABLES:

Equipo de convivencia escolar – coordinadora de nivel – psicólogos – tutores.

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica.

IV. OBJETIVOS

- Fomentar, fortalecer y reconocer las relaciones democráticas, participativas, inclusivas e interculturales entre los estudiantes.
- Fomentar la participación efectiva de niñas, niños, adolescentes y adultos sobre temas relacionados a la promoción del trato equitativo y el rechazo a cualquier forma de discriminación.

V. COBERTURA

De atención : Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria. Padres de Familia.

De Ocupación: Comité de Convivencia escolar. Psicólogos.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Uso correcto de la plataforma virtual: MICROSOFT TEAMS			X	X		X	X	X		X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar Coordinadora de nivel Psicólogos Docentes tutores
02	Mensajes por la Paz. Diseño de paneles en cada nivel con el lema alusivos a la Paz.									X				Equipo de convivencia escolar Coordinadora de nivel Docentes tutores	
03	Revisión de SISEVE (Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar	
04	Difusión de Normas de Convivencia: Elección mensual de estudiante Veritiano.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar	
05	Evaluación 2021- Proyección 2022												X	Directora Equipo de convivencia escolar Coordinadora de nivel	

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Docentes - estudiantes
- **Material**
Proporcionado por la Institución Educativa

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Ficha de evaluación /Informes de evaluación.

PLAN ANUAL DE TRABAJO – CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDAD N° 02

I. DENOMINACIÓN

- Prevención de la Violencia Escolar

II. RESPONSABLES

- Dirección
- Coordinadoras de nivel

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Las tasas de violencia en nuestro país han crecido en los últimos años y cada vez conocemos más casos en nuestro contexto escolar. Aunque la escuela se vea como un lugar seguro para niños y jóvenes, esta visión ha ido cambiando con el paso del tiempo. Por ello, la escuela debe estar preparada para hacer frente a este problema, es por ello la necesidad e importancia de realizar diversas actividades preventivas dentro de la escuela.

IV. OBJETIVOS:

- Fomentar un clima adecuado durante el desarrollo de clases fortaleciendo relaciones positivas entre sus pares.
- Desarrollar actividades para educar en convivencia, en valores, en igualdad de oportunidades, en una educación integral, para sensibilizar, cooperar y resolver conflictos.

V. COBERTURA:

De atención: Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria. Padres de Familia.

De Ocupación: Tutoría y servicio de psicología

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Realización del Primer Taller de Integración: Buen inicio del Año escolar.			X											Dirección Coordinadoras de nivel Psicología
02	Capacitación del equipo: docentes		X			X			X		X				Coordinadoras de nivel Psicología
03	Charlas de prevención contra el Bullying				X		X			X					Coordinadoras de nivel Psicología
04	Aplicación de Talleres de Intervención según problemática presentada.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Coordinadoras de nivel Psicología
05	Evaluación 2021- Proyección 2022													X	Directora Equipo de convivencia escolar Coordinadora de nivel

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Docentes - estudiantes
- **Material**
Proporcionado por la Institución Educativa

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Ficha de evaluación - Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDAD N° 03

I. DENOMINACIÓN:

- Atención de casos

II. RESPONSABLES:

- Equipo de docentes de convivencia escolar.

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

El MINEDU ha elaborado los protocolos de atención de casos de violencia escolar, Los mismos que tienen por objetivo que cada institución educativa sepan cómo atender los incidentes de violencia escolar a través del Sistema Especializado en la atención de casos de Violencia Escolar (www.siseve.pe). Dicha atención, por cierto, debe ser oportuna, confidencial, justa y necesaria.

IV. OBJETIVOS:

- Atender y dar seguimiento a los casos derivados de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa vigente.

V. COBERTURA:

De atención

- Estudiantes: Inicial, Primaria y Secundaria.
- Padres de Familia.

De Ocupación

- Comité de Convivencia escolar
- Servicio de psicología.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Atención de casos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar: psicólogos, docentes por ciclos y dirección.
02	Seguimiento de casos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar: psicólogos, docentes por ciclos y dirección.	
03	Entrevistas con padres y /o apoderados				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar: psicólogos, docentes por ciclos y dirección.	
04	Efectuar intervenciones individuales de casos.					X		X		X			X	Equipo de convivencia escolar: psicólogos, docentes por ciclos y dirección.	
05	Efectuar intervenciones colectivas ante problemáticas que requieran abordaje				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo de convivencia escolar: psicólogos, docentes por ciclos y dirección.	
06	Evaluación 2021- Proyección 2022												X	Directora Equipo de convivencia escolar Coordinadora de nivel	

VII. RECURSOS

- **Humanos:**
Docentes - estudiantes
- **Material**
Proporcionado por la Institución Educativa

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none">- Mejorar el cumplimiento del Reglamento Interno, garantizando la buena marcha de la Institución, acorde con las exigencias de nuestra misión y visión.- Gestionar, implementar y mejorar en recursos e infraestructura.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, organizar, y controlar el normal cumplimiento del reglamento interno en toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar el cumplimiento del Reglamento Interno, garantizando la buena marcha de la Institución, acorde con las exigencias de nuestra misión y visión.

Mantener e implementar la infraestructura.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD N° 01

I. DENOMINACIÓN:

GESTIÓN INSTITUCIONAL

II. RESPONSABLES:

- La Promotora – UPT
- Dirección

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Desde ámbito administrativo, la eficiencia y calidad de un buen servicio educativo se ve reflejado no solo en los resultados académicos de los principales agentes beneficiados (estudiantes) sino también en la imagen institucional que la propia organización proyecta a su entorno.

Por ello, en concordancia con los lineamientos de gestión y acorde a los principios y valores institucionales, surge la necesidad de ordenar el trabajo administrativo con el fin de dar respuesta a las necesidades de la organización a través de un trabajo organizado, eficiente y mejoramiento continuo.

IV. OBJETIVOS:

- Promover el conocimiento de la identidad de nuestra Institución a través de la actualización de Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Establecer acciones orientadas al cumplimiento de las normas y procedimientos internos relacionados al reglamento interno, garantizando la buena marcha de la Institución.
- Implementar las acciones y tareas para la difusión y/o socialización de los documentos de gestión institucional PAT, PCI, PEI

V. COBERTURA:

De atención

- Comunidad Educativa.

De Ocupación

- Órgano Consultivo
- Coordinación Administrativa
- Equipo Administrativo

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
ADMISIÓN DE ESTUDIANTES A LA UPT															
	Proceso de ingreso directo a la UPT de los estudiantes de 5to. Secundaria. - Ranking académico - Certificado de estudios - Carta de presentación a la oficina de Admisión-UPT		x											x	La Promotora – UPT Dirección
DE LA GESTIÓN DE PERSONAL															
	Evaluación y selección de personal período 2021		X											X	La Promotora – UPT -Dirección
	Formalización de contratos de trabajo período 2021: planillas y locación de Servicios		X	X											La Promotora – UPT Dirección
DE LA GESTION ADMINISTRATIVA															
	Proceso de evaluación y otorgamiento de becas según reglamento.		X											X	Dirección Equipo Administrativo
	Publicación de vacantes en Inicial Primaria y Secundaria.												X		Dirección y Equipo Administrativo.
	Proceso de Matrícula Virtual del Año Escolar 2021		X	X											Dirección Equipo Administrativo
	Revisión y elaboración de los informes de fuentes de recolección de sugerencias y reclamos.		X	X											Dirección Equipo Administrativo
	Elaboración del PTA		X	X								X	X		Secretaría-dirección
	Actualización de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Secretaría-dirección
	EVALUACIÓN 2021 Y PROYECCIÓN 2022													X	Dirección Equipo Administrativo

VII. RECURSOS

- **Humanos**
 - Equipo Directivo
 - Coordinación Administrativa
 - Equipo Administrativo
- **Material**
 - Equipo multimedia
 - Papelería

VIII. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Informes de evaluación.



PLAN ANUAL DE TRABAJO – ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD N° 02

I. DENOMINACIÓN:

INFRAESTRUCTURA

II. RESPONSABLES:

- Coordinación Administrativa
- Logística y Servicios / Personal de Manteamiento

III. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA:

Propiciar un ambiente adecuado acorde a las necesidades de las estudiantes y que permiten un adecuado proceso de enseñanza a través del servicio educativo que brinda la institución, exige la planificación de acciones necesarias para mantener en óptimas condiciones los ambientes, mobiliario, equipos materiales e infraestructura, así como de gestionar la adquisición de los recursos que se requieran.

IV. OBJETIVOS:

- Implementar, renovar y dar mantenimiento a los diferentes ambientes coadyuvando con la Calidad Educativa de nuestra Institución, con la participación activa de la Comunidad educativa.
- Implementar los manuales y/o procedimientos, así de gestión de mantenimiento de infraestructura y recursos materiales.

V. COBERTURA:

Comunidad Educativa
Coordinación Administrativa: Infraestructura - Logística y Servicios/ Personal de Mantenimiento.

VI. CRONOGRAMA

N°	TAREAS	CRONOGRAMA												RESPONSABLES	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
DE PLANIFICACION															
01	Elaboración de informe de Estado de la Infraestructura y recursos materiales: DIGA												X	X	Dirección Equipo Administrativo
02	Elaboración y ejecución del Plan de Mantenimiento de Infraestructura y recursos materiales: DIGA	X													Dirección Equipo Administrativo
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES															
03	Mantenimiento de los juegos infantiles de nivel Inicial	X	X												Dirección Equipo Administrativo Logística y Servicios / Personal de Manteamiento
04	Mantenimiento y pintado interior y exterior de Local Escolar: - Pintado del nivel Inicial y primario: aulas, oficinas administrativas, estructuras metálicas.	X	X												Dirección Equipo Administrativo Logística y Servicios / Personal de Manteamiento
06	Mantenimiento de equipos de proyección multimedia (cañón) de las aulas de nivel, primaria y secundaria, salas de cómputo.	X	X												Dirección Equipo Administrativo Logística y Servicios / Personal de Manteamiento
07	Mantenimiento de los equipos de cómputo de uso administrativo y pedagógico, según los requerimientos.	X	X												Dirección Equipo Administrativo Logística y Servicios / Personal de Manteamiento
08	Reparación de mobiliario escolar: - Mantenimiento general (reemplazo y reforzamiento)	X	X												Dirección Equipo Administrativo Logística y Servicios / Personal de Manteamiento

VII. RECURSOS

- **Humanos**
Dirección
- **Material**
Equipos
Materiales de mantenimiento

IX. EVALUACIÓN Y CONTROL

- Ficha de evaluación. Informes de evaluación.



ANEXOS
CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2020

PERIODOS	FECHAS
I BIMESTRE (10 semanas)	Del 01 de marzo al 07 de mayo 2021
VACACIONES del 10 de mayo al 14 de mayo 2021	
II BIMESTRE (10 semanas)	Del 17 de mayo al 23 de julio 2021
VACACIONES del 26 de julio al 06 de agosto de 2021	
III BIMESTRE (10 semanas)	Del 09 de agosto al 15 de octubre 2021
VACACIONES del 18 de octubre al 22 de octubre 2021	
IV BIMESTRE (09 semanas)	Del 25 de octubre al 22 de diciembre 2021
CLAUSURA 28 DE DICIEMBRE 2021	

Nota:

- Los días 23 y 27 de diciembre están previstos para la elaboración de documentos finales para presentar a la UGEL, clausura, entrega de libretas, etc.
- Los días 29, 30 y 31 de diciembre se llevará acabo de la evaluación del PAT, RI 2021 y proyección del PAT y RI 2022.



**PLAN DE ESTUDIOS EN MODALIDAD VIRTUAL
DISTRIBUCIÓN DE HORAS**

PLAN DE ESTUDIOS	HORAS MÍNIMAS A LA SEMANA		HORAS MÍNIMAS EN EL AÑO 2021	
	MINEDU	I.E.P. VERDAD Y VIDA	MINEDU	I.E.P. VERDAD Y VIDA
Nivel inicial	15	20	540	780 *
Nivel primario	15	30	540	1 170 *
Nivel secundario VI ciclo	20	36	720	1 404 *
Nivel secundario VII ciclo	20	38	720	1 482 *

*Horas efectivas

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE

	II CICLO	NÚMERO DE SECCIONES
NIVEL INICIAL	3-4 años *	1
	5 años	1
NIVEL PRIMARIA	III CICLO	
	1er. grado.	1
	2do. Grado.	1
	IV CICLO	
	3er. grado.	1
	4to. grado.	1
	V CICLO	
	5to. grado.	1
	6to. grado.	1
	NIVEL SECUNDARIA	VI CICLO
1ero. Secundaria		1
2do. Secundaria		1
VII CICLO		
3ero. Secundaria		1
4to. secundaria		1
5to. secundaria		1
TOTAL	13	

*Este año 2021 no contamos con niños de 3 y 4 años.

PLAN CURRICULAR POR NIVELES

MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL INICIAL			
N°	ÁREAS CURRICULARES	II CICLO (horas)	
		3-4 años	5 años
1	MATEMÁTICA	6	6
2	COMUNICACIÓN	5	5
3	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3
	EXPERIMENTORES	1	1
4	PERSONAL SOCIAL	4	4
5	PSICOMOTRICIDAD	4	4
6	TALLER DE CÓMPUTO	2	2
7	TALLER DE INGLÉS	3	3
8	TALLER DE ARTE (MÚSICA Y CANTO)	2	2
TOTAL DE HORAS		30	30

NIVEL PRIMARIO							
No	ÁREAS CURRICULARES	III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
1	MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
2	ROZAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2	2
3	COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6	6
4	RAZONAMIENTO VERBAL	1	1	1	1	1	1
5	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	3	3	3	3
6	EXPERIMENTORES	2	2	2	2	2	2
7	PERSONAL SOCIAL	4	4	4	4	4	4
8	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
9	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
10	ARTE Y CULTURA (MÚSICA Y CANTO)	2	2	2	2	2	2
11	TALLER DE DANZA	1	1	1	1	1	1
12	TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
13	INGLÉS	4	4	4	4	4	4
14	COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40	40



NIVEL SECUNDARIO

N°	ÁREAS CURRICULARES	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.
1	MATEMÁTICA	4	4	4	4	4
2	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2
3	COMUNICACIÓN	4	4	4	4	4
4	RAZONAMIENTO VERBAL / PLAN LECTOR	2	2	2	2	2
5	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: FÍSICA	2	2	3	3	3
6	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: QUÍMICA	2	2	3	3	3
7	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: BIOLOGÍA	2	2	3	3	3
8	INVESTIGACIÓN / LABORATORIO	1	1	1	1	1
9	CIENCIAS SOCIALES	3	3	2	2	2
10	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA	2	2	2	2	2
11	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	1	1	1
12	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2
13	ARTE Y CULTURA (DANZA)	2	2	2	2	2
14	INGLÉS	4	4	4	4	4
15	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: CÓMPUTO	2	2	2	2	2
16	TUTORÍA	2	2	1	1	1
17	TALLER DE TEATRO	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40

PLANES DE ESTUDIOS POR NIVELES
MODALIDAD VIRTUAL
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°093-2020-MINEDU

NIVEL INICIAL			
N°	ÁREAS CURRICULARES	II CICLO (horas)	
		3-4 años	5 años
1	MATEMÁTICA	3	3
2	COMUNICACIÓN	2	2
3	PLAN LECTOR	1	1
4	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	2
5	EXPERIMENTORES	1	1
6	PERSONAL SOCIAL	3	3
7	PSICOMOTRICIDAD	3	3
8	TALLER DE INGLÉS	3	3
9	TALLER DE ARTE (MÚSICA Y CANTO)	2	2
TOTAL DE HORAS		20	20

NIVEL PRIMARIO							
No	ÁREAS CURRICULARES	III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
1	MATEMÁTICA	4	4	4	4	4	4
2	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	1	1	1	1	1	1
3	COMUNICACIÓN	4	4	4	4	4	4
4	RAZONAMIENTO VERBAL	1	1	1	1	1	1
5	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	2	2	2	2	2
6	EXPERIMENTORES	2	2	2	2	2	2
7	PERSONAL SOCIAL	2	2	2	2	2	2
8	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
9	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
10	ARTE Y CULTURA (MÚSICA Y	2	2	2	2	2	2
11	TALLER DANZA	2	2	2	1	1	1
12	TUTORÍA	1	1	1	1	1	1
13	PSICOLOGÍA	1	1	1	1	1	1
14	INGLÉS	3	3	3	3	3	3
15	COMPUTACIÓN	1	1	1	2	2	2
TOTAL DE HORAS		30	30	30	30	30	30



NIVEL SECUNDARIO

No	ÁREAS CURRICULARES	GRADO				
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.
1	MATEMÁTICA	4	4	4	4	4
2	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	2	2	2	2	2
3	COMUNICACIÓN	4	4	4	4	4
4	RAZONAMIENTO VERBAL / PLAN LECTOR	2	2	2	2	2
5	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: FÍSICA	2	2	3	3	3
6	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: QUÍMICA	2	2	3	3	3
7	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: BIOLOGÍA	2	2	3	3	3
8	CIENCIA Y TECNOLOGÍA: LABORATORIO/INVESTIGACIÓN	1	1	1	1	1
9	CIENCIAS SOCIALES	2	2	2	2	2
10	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA	2	2	2	2	2
12	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	1	1	1
13	EDUCACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1
14	ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2
15	TALLER DANZA	1	1	1	1	1
16	INGLÉS	3	3	3	3	3
17	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: CÓMPUTO	2	2	2	2	2
18	TUTORÍA	1	1	1	1	1
19	PSICOLOGÍA	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		36	36	38	38	38



PERSONAL DE LA IEP "VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA" - PERIODO 2020

Nombres y Apellidos		Cargo / Ocup.	Aula/Especialidad
Personal Administrativo			
1	Mercedes Lourdes Velarde Cáceres		Directora
2	Yéssica Pamela Vásquez Peramás		Secretaria
Personal Docente - Nivel Primaria			
3	Chapi Riquelme, Liliana	Coordinadora	Inicial/Primaria
4	Conde Araujo, Michelle Silva	Profesora	5 años
5	Rodríguez Luque Dianiny del Rocío	Profesora	Primer grado
6	Baltazar Rojas, Lady del Carmen	Profesora	Segundo grado
7	Cortez Ruiz, Alexia Eudara	Profesora	Tercer grado
8	Joaquín Maraza Rosario Noemí	Profesora	Cuarto grado
9	Cruz Mamani Elizabeth Daysi	Profesora	Quinto grado
10	Girón Morales Madeleyne Macarena	Profesora	Sexto grado
Personal Docente - Talleres			
		Profesor (a) / Nivel	Taller
11	Condori Delgado, Juan Carlos	Inicial/Primaria	Arte y Cultura
12	Huaychani Berrios, Kelly Yarlett	Inicial / Primaria	Inglés
13	Muñoz Puma, Lilian Ivonne	Primaria	Inglés
14	Jimenez Friderichsen, Joanna	Inicial / Primaria	Educ. Física
15	Abad Reaño, Mariela Isabel	Primaria/secundaria	Educ. Física
16	Coronado Chuquillanqui, Hiorbeth Karem	Primaria/Secundaria	Danza
17	Escalante Barraza Rosario Lidia	Primaria/Secundaria	Computo
Personal Docente - Nivel Secundaria			
18	Muñoa Alvarado Roxana Guadalupe	Coordinadora	Secundaria
19	Olvea Zapana, Vanessa Guiselly	Profesora	(CTA) Física
20	Salgado Perez Alberth Joshep	Profesor	CTA (Química)
21	Lanchipa Quiroga Suheyli Corina	Profesora/ Tutora 4°	CTA (Biología)
22	Dávila Rivera, Marilda Angélica	Profesora / Tutora 3 °	Historia y Geografía/Religión
23	Uribe Mamani, Danilo Angel	Profesor	Desarrollo Personal y Ciudadanía
24	Chura Gonzales, Naldy Soledad	Profesora/ Tutora 2do.	Matemática
25	Bernedo Rodriguez Robert Sandro	Profesor	Matemática
26	Villanueva Alarcón, Tomás Eduardo	Profesor / Tutor 1ero.	Comunicación
27	Portugal Yabar Marco Antonio	Profesor	Comunicación
28	Sacari Alanoca, Nelly	Profesora	Inglés
29	Vargas Collanque, Madai Lesly	Profesora	Inglés
30	Villegas Cáceres, Engy Tavita	Profesora / Tutora 5°	Arte y Cultura / Teatro
31	Nina Flores, Omar	Profesor	Matemática
Personal especializado			
32	Torres Linaja, Ricardo Arturo	Psicólogo	Psicología
33	Sequeyros Menéndez, Romina	Psicóloga	Psicología
Personal de Limpieza			
34	Fernández Mamani, Victoria	Mantenimiento	Local Inicial-Primaria/Secundaria



CALENDARIZACIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS - 2021

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	INIC	PRIM	SEC VI CICLO	SEC VII CICLO
MARZO																																23	92	138	168	183
ABRIL																																22	88	132	160	174
MAYO																																16	64	96	112	123
JUNIO																																22	88	132	160	168
JULIO																																19	76	114	140	150
AGOSTO																																17	68	102	124	102
SETIEMBRE																																22	88	132	160	168
OCTUBRE																																16	64	96	110	123
NOVIEMBRE																																22	88	132	160	168
DICIEMBRE																																16	64	96	110	123
TOTAL																															194	780	1170	1 404	1 482	

Leyenda:

	DIAS LABORABLES
	DIAS FERIADOS
	FIN DE SEMANA
	VACACIONES ESTUDIANTES / Jornada laboral profesores
	JORNADA LABORAL - Días Libres Profesores
	JORNADAS LABORAL PROFESORES/ Jornada Pedagógica Profesores

HORARIOS

NIVEL INICIAL					
HORARIO 5 AÑOS					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	MATEMÁTICA	PLAN LECTOR	PERSONAL SOCIAL	ARTE	ARTE
09:40 - 10:20	INGLES	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	INGLES	INGLES
10:20 - 10:50	R E C E S O				
10:50 - 11:30	MATEMÁTICA	COMUNICACION	PERSONAL SOCIAL	PSICOMOTRICIDAD	CIENCIA Y TECNOLOGIA
11:30 - 12:10	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGIA	MATEMÁTICA	COMUNICACION	EXPERIMENTORES

NIVEL PRIMARIA					
HORARIO PRIMER GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	PSICOLOGÍA	TUTORÍA	MATEMÁTICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA
09:40 - 10:20	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	RAZ. MATEMATICO
10:20 - 11:00	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN	RAZ. VERBAL
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	TALLER DE CÓMPUTO	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	TALLER DE DANZA
12:10 - 12:50	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE Y CULTURA	ED. RELIGIOSA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL
12:50 - 1:30	EXPERIMENTORES	ARTE Y CULTURA	TALLER DE DANZA	EXPERIMENTORES	ED. RELIGIOSA

HORARIO SEGUNDO GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y en un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN
09:40 - 10:20	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	INGLÉS	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN
10:20 - 11:00	PSICOLOGÍA	INGLÉS	INGLÉS	EDUCACIÓN RELIGIOSA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	RAZONAMIENTO VERBAL	TALLER DE DANZA	PERSONAL SOCIAL	TALLER DE DANZA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
12:10 - 12:50	ARTE Y CULTURA	EXPERIMENTOS	PERSONAL SOCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
12:50 - 1:30	ARTE Y CULTURA	EXPERIMENTOS	TALLER DE CÓMPUTO	TUTORÍA	EDUCACIÓN FÍSICA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

Av. Billinghamurst Nro.655 Teléfono 245350
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630
Cod. Modular Inicial 1367689 / Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746



HORARIO TERCER GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	TUTORÍA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EXPERIMENTOS
09:40 - 10:20	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	EXPERIMENTOS
10:20 - 11:00	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RAZONAMIENTO O MATEMÁTICO	RAZONAMIENTO VERBAL	ED. RELIGIOSA
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DANZA	PSICOLOGÍA	EDUCACIÓN FÍSICA
12:10 - 12:50	PERSONAL SOCIAL	DANZA	TALLER DE CÓMPUTO	ARTE Y CULTURA	INGLÉS
12:50 - 1:30	INGLÉS	EDUCACIÓN FÍSICA	ED. RELIGIOSA	ARTE Y CULTURA	INGLÉS

HORARIO CUARTO GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	MATEMÁTICA	INGLES	ED. FÍSICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EXPERIMENTOS
09:40 - 10:20	MATEMÁTICA	COMPUTACION	INGLES	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EXPERIMENTOS
10:20 - 11:00	RAZ. VERBAL	COMPUTACION	INGLES	ED. FÍSICA	COMUNICACION
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	PERSONAL SOCIAL	ED. RELIGIOSA	COMUNICACION	MATEMÁTICA	COMUNICACION
12:10 - 12:50	PERSONAL SOCIAL	ED. RELIGIOSA	COMUNICACION	MATEMÁTICA	ARTE
12:50 - 1:30	PSICOLOGIA	DANZA	RAZ. MATEMÁTICO	TUTORIA	ARTE

HORARIO QUINTO GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS
09:40 - 10:20	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS
10:20 - 11:00	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PSICOLOGÍA	RAZ. VERBAL	ED. RELIGIOSA	TUTORIA
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS	ED. RELIGIOSA	TALLER DE CÓMPUTO
12:10 - 12:50	EXPERIMENTORES	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	TALLER DE CÓMPUTO
12:50 - 1:30	EXPERIMENTORES	RAZ. MATEMÁTICO	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	TALLER DE DANZA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

Av. Billinghamurst Nro.655 Teléfono 245350
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630
Cod. Modular Inicial 1367689 / Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746



HORARIO SEXTO GRADO					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:00	ACTIVIDADES PERMANENTES Control de asistencia, momento religioso, normas de convivencia, entre otros. Recomendaciones: Presentación personal (polo del colegio) y un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, incluyendo los materiales requeridos para las actividades programadas.				
09:00 - 09:40	MATEMÁTICA	RAZ. VERBAL	MATEMÁTICA	COMUNICACION	ED. RELIGIOSA
09:40 - 10:20	MATEMÁTICA	INGLÉS	MATEMÁTICA	COMUNICACION	ARTE Y CULTURA
10:20 - 11:00	COMUNICACION	INGLÉS	PSICOLOGIA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	ARTE Y CULTURA
11:00 - 11:30	R E C E S O				
11:30 - 12:10	COMUNICACION	RAZ. MATEMATICO	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGIA	INGLÉS
12:10 - 12:50	EDUCACIÓN FÍSICA	TALLER DE CÓMPUTO	PERSONAL SOCIAL	EXPERIMENTORES	TALLER DE DANZA
12:50 - 1:30	EDUCACIÓN FÍSICA	TALLER DE CÓMPUTO	TUTORÍA	EXPERIMENTORE	ED. RELIGIOSA

NIVEL SECUNDARIA					
PRIMERO SECUNDARIA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONTROL DE ASISTENCIA 8.00-8.30					
8.30-9.10	COM	MAT	CYT: QUIMICA	COM	MAT
9.10-9.50					
9.50-10.30	CYT: FISICA	CYT: BIOLOGÍA	DPC	EPT: COMPUTO	PSICOLOGÍA
10.30-11.10					
RECESO 11.10-11.30					
11.30-12.10	RAZ. VERBAL	RAZ. MAT	PLAN LECTOR	RAZ. MAT	INGLÉS
12.10-12.50	CS. SOC	ARTE Y CULTURA	RELIGION	INGLÉS	
12.50-13.30			CYT: LAB/INV	DANZA	RELIGION
ALMUERZO 13.30-14.30					
14.30-15.10	TUTORÍA		EDUC. FISICA		

SEGUNDO SECUNDARIA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONTROL DE ASISTENCIA 8.00-8.30					
8.30-9.10	CYT: FISICA	COM	DPC	INGLÉS	COM
9.10-9.50					MAT
9.50-10.30	CS. SOC	MAT	CYT: QUIMICA	RAZ. MAT	MAT
10.30-11.10					
RECESO 11.10-11.30					
11.30-12.10	ARTE Y CULTURA	RELIGIÓN	ARTE Y CULTURA	PLAN LECTOR	PSICOLOGÍA
12.10-12.50		CYT: BIOLOGÍA	RAZ. VERBAL	EPT: COMPUTO	TUTORIA
12.50-13.30			EDUC. FÍSICA		RAZ. MAT
ALMUERZO 13.30-14.30					
14.30-15.10		CYT: LAB/INV	RELIGIÓN	DANZA	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA**

Av. Billinghamurst Nro.655 Teléfono 245350
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°0630
Cod. Modular Inicial 1367689 / Cod. Modular Primaria 1367697 / Cod. Modular Secundaria 1631746



TERCERO SECUNDARIA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONTROL DE ASISTENCIA 8.00-8.30					
8.30-9.10	CS. SOCIALES	INGLÉS	MAT	CYT: BIOLOGÍA	INGLÉS
9.10-9.50		RAZ. MAT			
9.50-10.30	COM	MAT	PSICOLOGÍA	RAZ. MAT	EPT: COMPUTO
10.30-11.10					
RECESO 11.10-11.30					
11.30-12.10	CYT: FÍSICA	CYT: QUIMICA	CYT: QUIMICA	RELIGION	ARTE Y CULTURA
12.10-12.50		DPC		COM	
12.50-13.30	RAZ. VERBAL		CYT: FÍSICA		CYT: LAB/INV
ALMUERZO 13.30-14.30					
14.30-15.10	DANZA	EDUC. FÍSICA		PLAN LECTOR	TUTORÍA

CUARTO SECUNDARIA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONTROL DE ASISTENCIA 8.00-8.30					
8.30-9.10	COM	MAT.	COM	MAT.	EPT: COMPUTO
9.10-9.50		RAZ. VERBAL			
9.50-10.30	DPC	CS. SOCIALES	RAZ. MAT	CYT: FÍSICA	RELIGIÓN
10.30-11.10					CYT: QUÍMICA
RECESO 11.10-11.30					
11.30-12.10	INGLÉS	CYT: LAB/INV	CYT: FÍSICA	CYT: BIOLOGÍA	CYT: QUÍMICA
12.10-12.50	ARTE Y CULTURA				
12.50-13.30			PLAN LECTOR		EDUC. FÍSICA
ALMUERZO 13.30-14.30					
14.30-15.10	PSICOLOGÍA	DANZA	TUTORÍA		

QUINTO SECUNDARIA					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONTROL DE ASISTENCIA 8.00-8.30					
8.30-9.10	ARTE Y CULTURA	RAZ. VERBAL	MAT.	CYT: FÍSICA	CYT: QUÍMICA
9.10-9.50		CYT: BIOLOGÍA			
9.50-10.30	COM	MAT.	COM	RAZ. MAT	RELIGIÓN
10.30-11.10					
RECESO 11.10-11.30					
11.30-12.10	PLAN LECTOR	DPC	CYT: BIOLOGÍA	RAZ. MAT	INGLÉS
12.10-12.50	EPT.CÓMPUTO			CS. SOCIALES	
12.50-13.30			DPC	CYT: LAB/INV	
ALMUERZO 13.30-14.30					
14.30-15.10	TUTORÍA	PSICOLOGÍA	DANZA		EDUC. FÍSICA